

**“ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL  
TRANSONCETAPIA S.A. .”**

En la ciudad de Azogues, a 18 de junio del 2020 siendo las 10h30, en el local principal de la compañía situado en la calle Bolívar N° 203 y Azuay, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía “TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSONCETAPIA S.A.” A cuyo efecto la presidenta Sra. Jessica Margoth Once Tapia, procede a verificar la asistencia, estando presente la Gerente de la Compañía la Sra. Luz Margarita Tapia Ávila y demás accionistas Sres. Moisés Virgilio Once Once, Damián Moisés Once Tapia, Daniel Abraham Once Tapia quienes conjuntamente representan el ciento por ciento del capital social. Constando así el quorum legal, el Presidente solicita a los accionistas presentes su voluntad de llevar a cabo la Junta General, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE SUS ACTUACIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

**2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2019.**

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE SUS ACTUACIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

Al efecto una vez instalada la sesión toma la palabra la Sra. Luz Margarita Tapia Ávila, y procede a dar lectura a su informe mismo que detalla y expone todas las actividades desarrolladas en el giro normal de su gestión como Gerente de la compañía indicando que las actividades de transporte de carga pesada se han realizado con éxito obteniendo la satisfacción de los clientes en el transcurso del año. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado y ratificar todas y cada una de las actuaciones del señor Gerente.

## **2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO**

La Sra. Gerente procede a dar lectura del Balance General y el estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Al efecto la Sra. Gerente pone a consideración dicho balance, los señores accionistas en forma unánime aprueban los estados financieros que han sido presentados por el Sr. Gerente.

## **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2019.**

Las utilidades generadas como resultado del ejercicio económico se mantendrán como patrimonio de la compañía con sus deducciones dadas por ley, y el pago de los respectivos impuestos.

Una vez agotado el orden del día, la Sra. Gerente quien actúa como secretario concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez la Presidenta, y todos los accionistas presentes y se da por concluida siendo las 11h45.



**JESSICA MARGOTH ONCE TAPIA**

Presidente



**LUZ MARGARITA TAPIA ÁVILA**

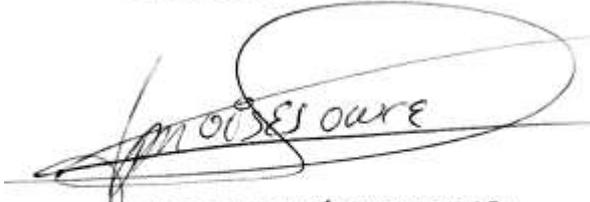
Gerente-Secretario



ONCE TAPIA DAMIÁN MOISÉS  
ACCIONISTA



ONCE TAPIA DANIEL ABRAHAM  
ACCIONISTA



ONCE ONCE MOISÉS VIRGILIO  
ACCIONISTA